



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 29 de Agosto del 2019.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
248/2015-S-4.		<ul style="list-style-type: none">SE AGREGA A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, EL OF. 1014-VIII-2 SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA QUE EN EL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 454/2019-VIII-2, SE DICTÓ UN ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINÓ QUE LA SENTENCIA EMITIDA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CUAL SE CONCEDIÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL A LA PARTE QUEJOSA, ACTORA EN EL JUICIO PRINCIPAL, HA CAUSADO EJECUTORIA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, REQUIRIENDO A ESTA SALA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.AHORA BIEN, EN CUMPLIMIENTO ESTRICTO A LO ORDENADO POR LA AUTORIDAD FEDERAL EN LA CITADA RESOLUCIÓN SE DEJA INSUBSISTENTE EL ACUERDO DE TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, PROCEDIÉNDOSE A DICTAR OTRO, ATENDIENDO A LOS LINEAMIENTOS PRECISADOS EN EL MENCIONADO FALLO.FINALMENTE, TODA VEZ QUE CON FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, TUVO LUGAR LA AUDIENCIA FINAL, EN DONDE SE DECLARÓ QUE NO EXISTÍAN CUESTIONES POR RESOLVER, ORDENÁNDOSE EMITIR SENTENCIA; DE ACUERDO A ELLO, QUEDAN CITADAS LAS PARTES PARA OÍR LA SENTENCIA QUE RESUELVA EL JUICIO.	P
327/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">SE TUVO POR PRESENTADO AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, CON SU ESCRITO DE CUENTA, EN EL CUAL VIENE A DESAHOGAR LA VISTA ORDENA EN	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 29 de Agosto del 2019.

		<p>PROVEÍDO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CUANTO A LA CONTESTACIÓN DE LAS DEMANDADAS; AGRÉGUENSE A LOS AUTOS EL PRESENTE ESCRITO PARA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.</p>	
376/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE AGREGA A LOS PRESENTES AUTOS, EL ESCRITO SIGNADO POR EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, CON SU OCURSO DE CUENTA, EN EL CUAL SOLICITA SE DICTE SENTENCIA DEFINITIVA EN EL PRESENTE JUICIO, AGRÉGUENSE A LOS AUTOS EL PRESENTE ESCRITO PARA SUS EFECTOS LEGALES RESPECTIVOS; ATENTO A LO SOLICITADO POR EL ACCIONANTE DÍGASELE QUE DEBERÁ ESTARSE A LAS RESULTAS DEL FALLO DICTADO EL DÍA VEINTISÉIS DEL CITADO MES Y AÑO. • ASIMISMO, TÉNGASE POR PRESENTADO A LA PARTE ACTORA, EN EL CUAL VIENE A REVOCAR A LOS AUTORIZADOS LEGALES Y A SEÑALAR NUEVOS DEFENSORES, POR LO QUE ACUERDA FAVORABLE SU PETICIÓN. • APARECIENDO DE AUTOS QUE LA PARTE DEMANDADA NO IMPUGNÓ LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. • ATENTO A LO ANTERIOR, REQUIÉRASE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, DEN CABAL CUMPLIMIENTO A RESOLUTIVO TERCERO, DEBIENDO INFORMAR A ESTA SALA DICHO ACATAMIENTO. 	P
515/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • ADVIRTIÉNDOSE DE LA RAZÓN ACTUARIAL LEVANTADA POR LA FEDATARIA ADSCRITA A ESTA SALA EN FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO QUE DISCURRE, OBRANTE A FOJA DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DE AUTOS, QUE LE 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 29 de Agosto del 2019.

		<p>FUE IMPOSIBLE NOTIFICAR DE MANERA PERSONAL A LAS PARTES EL PROVEÍDO DE AVOCAMIENTO DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE Y EN VIRTUD, DE NO AFECTAR NEGATIVAMENTE LOS DERECHOS PROCESALES Y SUSTANTIVOS DE LAS PARTES EN ESTE LITIGIO, SE INSTRUYE A LA ACTUARIA ADSCRITA A ESTA SALA, A QUE NOTIFIQUE PERSONALMENTE EL ALUDIDO PROVEÍDO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ASIMISMO SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES QUE LA FECHA SEÑALADA EN EL PUNTO VI DE DICHO ACUERDO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA FINAL SE DEJA SIN EFECTOS Y SE RESERVA NUEVA FECHA, HASTA ESTAR DEBIDAMENTE RENDIDOS LO INFORMES DE AUTORIDAD ADMITIDOS. 	
849/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> SE TIENE A LA PARTE ACTORA, CON SU OCURSO DE CUENTA, HACIENDO MANIFESTACIONES RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA, EN EL CUAL ADVIERTE QUE HA QUEDADO SATISFECHA LA PRETENSIÓN DEL ACTOR, AGRÉGUENSE A LOS AUTOS EL PRESENTE ESCRITO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES. AHORA BIEN, EN ANÁLISIS DEL ESCRITO EN REFERENCIA Y DEL OCURSO RECIBIDO EL VEINTICINCO DE JUNIO DE ESTA ANUALIDAD, EN DONDE LA RESPONSABLE ADUCE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA EN ESTE JUICIO, PUES SOSTIENE, DEJÓ INSUBSISTENTE LA BOLETA DE INFRACCIÓN, POR CANCELACIÓN, CON ESTATUS DE PRESCRITA; QUE FUE OBJETO DE IMPUGNACIÓN ESTE PROCEDIMIENTO, TAL Y COMO SE DETERMINÓ EN EL PUNTO TERCERO RESOLUTIVO DEL FALLO, ESTA RESOLUTORA CONSIDERA QUE LA AUTORIDAD HA DADO CUMPLIMIENTO TOTAL A LA MISMA, TODA VEZ QUE PUNTUALMENTE CANCELÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN, CORRESPONDIENTE, 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 29 de Agosto del 2019.

		IMPUGNADA A TRAVÉS DE ESTE JUICIO, EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS Y POR TANTO, SE DECLARA CUMPLIDA, Y AL NO EXISTIR PENDIENTE DE TRAMITAR NINGUNA CUESTIÓN, SE DECRETA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE DONDE SE ACTÚA.	
--	--	---	--

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista